

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clase de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Cuarta plana, linea... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

El año militar

Para tener una idea de lo que ha sido el año que hoy termina en relación a las cuestiones militares, no hay otro camino que dirigir la vista a la gigantesca escuela práctica de que es campo casi toda Europa.

El enervante estatismo del frente franco-belga en el que en todo 1915 no ha variado apenas la línea de combate, nos enseña que los ejércitos pueden estar meses años sin avanzar ni retroceder, y que no por eso su moral decae, como se creyó hasta ahora; pues sería injusto suponer que los soldados alemanes, franceses, ingleses ó belgas no conservan su espíritu de Enero en Diciembre.

La lucha en el frente oriental de Europa nos da otras lecciones muy útiles también, y son, que los ejércitos disciplinados, pueden ser batidos constantemente sin por eso perder la capacidad de reaccionar y anhelar la victoria.

El austro-húngaro fué de derrota en derrota cediendo terreno ante las tropas zarinas, llegando éstos a estar á caballo en los Carpatos y aun á pisar la Hungría, cuando unas inyecciones germanas lo reanimaron, y en menos tiempo del que tardó en ceder la Galitzia fué recuperada, entrando en territorio ruso la guerra.

Aquí los moscovitas con un estoicismo admirable, estuvieron medio año retrocediendo, quedándose energía para clavar en una línea, hacer cara al enemigo, empujarlo de nuevo y obligarlo á atrincherarse y resistir.

Los ejércitos son, pues, hoy, máquinas perfeccionadas que si el que las maneja es hábil, las aplica como quiere, sin que en general padezca la moral del soldado como se temía antes de estas experiencias, si la suerte no acompaña á las armas.

Esto da alta idea del valor de los ejércitos modernos, que no se decían vencidos ni por una derrota ni por una serie de ellas. Pero también muestra la tristeza de que las guerras son inacabables, porque no puede pensarse en destruir completamente las nacionalidades, y mientras quede algo en ellas, la guerra continuará.

Hemos visto también en este año decirse Italia á entrar en campaña contra sus aliadas, y hemos visto también cuán engañados andaban todos los que suponían que precipitaría la paz el peso en la balanza de la única de las seis grandes naciones europeas que aún no había desensayado la espada.

Como esta guerra parece haber surgido para contradecir no pocos artículos de fé, se ha visto la escasa influencia de las armas italianas en la contienda, sea por lo áspero del territorio en que opera, sea por lo que quiera.

Es lo cierto, que un gesto de Rumanía ó de Grecia, tal vez habría influido más que los dos millones de soldados y la poderosa escuadra de Victor Manuel.

Ha desaparecido este año el heroico reino de Serbia, tal vez porque la providencia haya querido que no quede sin castigo el regicidio doble que trajo al trono al anciano refugiado en Italia.

Puede apreciarse también que la estrategia no es cosa desechable como en los comienzos de la guerra se supuso, fundándose en que dados los medios de observación que proporciona la aerostación, las sorpresas son imposibles y los ataques de flanco se evitan alargando indistintamente la línea de combate.

Lo que sucede es que se ha agigantado y que la estrategia da una amplitud que nadie pudo sospechar.

La acción de los franceses y la de los rusos en sus respectivos territorios, se han complementado atacando en Rusia para que los franceses vencieran y viceversa.

Ahora mismo entramos en el 1916, en espera de que los alemanes y sus aliados ataquen á franceses, rusos, á los aliados en Salónica ó á Egipto.

Podrían agregar á la confusión y vacilaciones de sus enemigos, que no saben por donde guardarse, un ataque por otro punto y los desorientarían más aún.

Esto es estrategia pura, aunque en escala grandísima.

El forzamiento de los Dardanelos era así mismo un golpe magnífico, si lo hubieran podido dar los aliados; pero se ha demostrado que la operación fué muy mal calculada y que el omnipotente y avasallador empuje de las grandes escuadras, es muy relativo para ciertas empresas.

Por fin, en el año que pasa, la aviación ha progresado mucho y la artillería para batirla también, así como los submarinos.

Han aparecido los gases asfixiantes como elemento de guerra, y las caretas para contrarrestarlos, y se ha visto de qué poco sirven los tratados más solem-



Su Majestad la Reina Victoria repartiendo pan ayer á los niños del asilo de Santa Cristina.

nes, cuando Italia, aliada treinta años con los Imperios centrales para estar pronta á la guerra, al llegar ésta se ha ido con los enemigos.

Y Grecia, comprometida á ayudar á Serbia contra Bulgaria, no ha creído deber honrar su firma aunque los búlgaros la han hollado en toda su extensión.

Vengamos á España, y al pensar en el año militar, tendremos que descender de las grandes concepciones de la guerra europea á las pequeñeces que se han desarrollado desde el ministerio de la Guerra.

De años incubando unas reformas que han tenido el privilegio de no gustar á nadie y de ser descalificadas desde que se concieron.

Pero se han querido imponer con una terquedad inusitada, hasta llegarse á la rara caída del Gobierno.

Un mes entero se ha estado hablando en el Congreso del Ejército, diciéndose de él desde el banco azul lo que jamás se oyera.

A eso se reduce realmente el año militar en España.

Buena es, sin embargo, que haya hablado tanto, si como parece se va á poner el verdadero remedio á los males descaramadamente presentados.

Que el año entrante sea más fecundo!

TODOS O NINGUNO

Amortización de excedencia

El sobrante que existe en la plantilla de la oficialidad del Ejército, y que habrá de amortizarse á partir de la publicación del Real decreto que así lo dispone, es el siguiente:

Infantería.—13 coroneles, 33 tenientes coronels, 301 comandantes y 229 capitanes.

Caballería.—5 coroneles, 33 tenientes coronels, 40 comandantes y 104 capitanes.

Artillería.—11 coroneles, 54 tenientes coronels, 92 comandantes y 136 capitanes.

Ingenieros.—16 coroneles, 47 comandantes y 78 capitanes.

Estado Mayor.—13 coroneles, 31 tenientes coronels y 26 comandantes.

El cincuenta por ciento de las vacantes que se produzcan, serán amortizadas.

En el último Consejo de ministros se acordó que la amortización de las excedencias se haría extensiva á todos los departamentos ministeriales; esto lo pedimos nosotros el mismo día que se inició lo de epodar los cuadros de oficiales; y se puso de moda dar lanzadas al Ejército; el partido liberal, que sustentó la misma teoría en el Parlamento, hace bien en mantener esa igualdad ante el sacrificio.

Nos agrada que la ley sea igual para todos y aplaudimos la valentía del Gobierno; todos tendrán que sacrificarse. Así, los paisanos comprenderán la cuantía del sacrificio que se exige á los militares; así empezarán á conocer y á estudiar al Ejército, y cuando en lo sucesivo se pidan reducciones, al mirar á la casa

de enfrente, cuidará cada cual de mirar la propia.

Pero se nos ocurren unas preguntas: ya sabemos que el miércoles se firmará el Real decreto de amortización en Guerra cuando se firma en los demás ministerios?

—Ya sabemos las cifras que hay que amortizar en Guerra:

¿Cuándo nos darán la lista de los directores generales, jefes de administración, de Negociado, inspectores, canónigos y demás funcionarios que habrán de amortizarse?

«Todos ó ninguno» este es el lema de la equidad.

Tenemos muy presente las justicieras palabras pronunciadas por el conde de Romanones en el Congreso:

«Es excesivo el número de generales, jefes y oficiales; no lo puede soportar el país; pero es igualmente excesivo, y en idéntica proporción el personal que existe en los demás departamentos ministeriales.»

AÑO NUEVO

(FRAGMENTO)

El filósofo piensa: ¿Es algo? ¡Nada! ¿Qué es lo que significa, Año Nuevo, entre la Eternidad? ¡No eres ni el átomo que el aire mece! En el Reloj eterno vales mil veces menos que un segundo del horario del hombre. En lo pequeño no hay algo á lo que puedas compararte; un calgo es colosal; ¡aún eres menor!

La Juventud cavila: ¿Eres el triunfo de mi placer; apoteosis regio de la procreación en tu holocausto florarán nuevos seres de mi cuerpo... é iré unciendo tus días y tus horas con cadena de flores y de basos! Dice la senectud: «Yo te saludo doblando hacia la tierra mi esqueleto; eres el peristilo de mi cripta, eres mi enterrador, eres mi féretro! No te que ya fermentan los gusanos bajo mi vestidura de pellejo; ya sé que has de tejerme con tus noches una mortaja negra: sólo ruego que me arranques del cráneo las ideas; ¡quemar como resaca! Y dice el Tiempo: «Un año más de la barbarie humana; sigue la Edad de piedra; un este nuevo!»

Francisco de la ESCALERA

Suboficiales y brigadas

Un año más y uno menos.

Recapitemos: un año más y uno menos: uno, perdido para el mejoramiento de la clase, en el que puede anotarse con chinitas blancas los beneficios obtenidos.

Entre el nuevo año preñado de ilusiones: en él se realizarán, si los valienes de la política lo permiten, los proyectos militares, las grandes reformas encomendadas al Estado Mayor Central, proclamadas como de gran urgencia por el Parlamento, la prensa y la opinión.

Estos vastos programas de reorganización, afectarán también á las clases de tropa, necesitadas, como las demás colectividades militares, de nuevas orientaciones, que obtengan como fruto la más completa utilidad de las aptitudes profesionales, de los que empiezan su

aprendizaje militar por la clase de soldado.

El ilustre general Weyler, al frente del nuevo Centro reorganizador, es garantía, de que los suboficiales, brigadas y sargentos no serán olvidados al trazarse los nuevos planes. Fué el general Weyler el primero que se preocupó de dignificar al sargento y fué su proyecto, no realizado, el que sembró más ilusiones y despertó más entusiasmos.

Varemos lo que ocurre en el año 1916; que sea venturoso para las clases modestas, y los abnegados servicios é importancia militar no deben ser descomocidos, es lo que desea de todo corazón,

Rolando.

Esta noche en la Puerta del Sol.

LAS DOCE UVAS

La facilidad de viajar ha estrechado tanto las relaciones entre los pueblos de la Tierra, que van poco á poco fundiéndose idiomas, leyes, costumbres, etcétera.

Como en todas partes hay bueno y malo, en este comercio de ideas se gana unas veces y se pierde otras, pudiéndose afirmar que en conjunto, la Humanidad progresa y obtiene grandes beneficios, incluso el de fraternizar las razas unas con otras, aunque parezca inoportuno hablar hoy de esto ante la guerra que se desarrolla.

En España, tal vez por el tinte rabiamente religioso que nos distinguió en el transcurso de varias centurias, se celebraron siempre con solemnidad, y si se quiere de modo muy pagano, las fiestas religiosas.

En estos días, el aniversario del nacimiento de Cristo, ó sea la Nochebuena, el día de Año Nuevo en calidad de reverencia á la circuncisión del Niño, y el de Reyes en homenaje á los tres soberanos orientales, que guiados por la mágica estrella llevaron al Santo Pesebre, oro, incienso y mirra.

Todo esto se celebraba y se celebra, por lo que tiene de religioso.

Pero de fuera nos trajeron hace unos años la fiesta nada mística de recibir al Nuevo Año comiendo doce uvas al tiempo mismo que el reloj hace sonar las doce campanadas de la noche del 31 de Diciembre, despidiendo con su eco sonoro y acompañado al que se va y recibiendo al que viene.

Si pretexto que ese acto de comer las uvas da la suerte para el año entrante. Ya no hay quien crea en sortilegios, y lo que resulta de esa costumbre, que es una bella costumbre, es una fiesta culta y agradable, aunque sea importada.

En muchas casas, en teatros, en cafés en donde se reúne público, se comen las uvas y reina la alegría y el goce del vivir.

Pero puede asegurarse que donde tiene una soberana expresión el acto, es en la Puerta del Sol de Madrid, que se llena de gente alegre y bulliciosa y da un espectáculo que pocas veces se puede presenciar.

La diversión es inocente si se quiere; pero como hay en la vida tantos momentos amargos, merece aplaudirse uno de regocijo aunque sea á fecha fija y no se pueda asegurar siquiera á qué año corresponde.

Silvestre.

LA LLAVE

Un título de Castilla, que ha vivido mucho en Granada, me contaba la siguiente historia:

Cierto moro de antigua familia heredó como el bien más preciado una vieja llave herrumbrosa.

—Esta llave—dijéronle sus padres—ha venido transmitiéndose de padre á hijo desde hace más de cuatro siglos.

Cuando Babú el Chico abandonó, obligado por las lanzas cristianas, el edén de sus mayores, nuestro antepasado, que hubo de seguirle dió un desgarrado adiós á la casa donde había nacido y, como muchos otros, llevó consigo la llave simbólica, con la que un día él ó alguno de sus descendientes tornaría á abrir el ferrado portón que amparó los más felices años de su vida.

A Allá no plugo que volviese y las generaciones se han sucedido, guardando el precioso depósito, mirando melancólicamente, más allá de la banda azul del mar, la ribera dorada donde reinaron sus abuelos, imaginando, por último, la vega verde y florida y la serranía azul y nevosa...

El joven moro no pensó desde entonces sino en venir á Andalucía; trabajó, economizó, y al fin se embarcó en Tánger para Málaga y de allí fué á Granada.

¿Cómo medir la intensidad de sus sentimientos al pisar la tierra bendita! No, no era sólo su corazón, eran los corazones de sus padres, de sus abuelos, de todos sus antepasados, los que brincaban en su pecho; eran los labios de todos ellos los que besaban los azulejos y los arabescos de la Alhambra; era el sueño de todos ellos el que aleteaba á la fresca sombra de las enredadas callejuelas.

Poseía él un plano de la ciudad, muchas indicaciones precisas, y con instinto de amor y con emoción ancestral púsose á buscar su casa.

No le fué difícil hallarla. El barrio había variado poco. Allí estaba, en un recodo de la calleja misteriosa! Allí estaba, lucida de cal, vieja de más de cuatro siglos, pero erguida aún, con no se qué de acogedor en su fisonomía enigmática, como esperando al dueño ausente que la dejó en una mañana de lágrimas!

El mozo se llevó temblando la mano al pecho, sacó de una antigua bolsa de seda la llave y la aplicó con indecible emoción á la cerradura... La llave entró suavemente, giró sin esfuerzo... moviéronse los pestillos saliendo del cerradero... y la puerta se abrió, cantando á la presión de la mano del marroquí...

¡Intencionadamente no quiso preguntarle á mi amigo qué sucedió después. ¿Encontró el moro todo lo mismo que se lo habían descrito sus padres?

¡Rostros hostiles y manos violentas lo apartaron de la secular morada de los suyos?

¡O, por lo contrario, feliz, pudo adquirir la casa y vive allí, enredando placidamente sus memorias, mientras el agua, en la fuente del patio, canta su canción monótona, «la misma» que en las siestas ardientes arrulló el ensueño islámico de sus antepasados?

¡Quién sabe!

¡Hay historias que no deben tener desenlace y esta es una de ellas.

Amado Nerro.

Portugal no exporta

Comunican de Lisboa que el Gobierno portugués ha publicado un decreto en el que se prohíbe terminantemente la exportación de toda clase de artículos.

La medida se ha tomado en vista de la escasez de subsistencias.

DE ALTA MAR

CADIZ, 30.—Comunican por radiograma el capitán del «Reina María Cristina» que ayer, á las ocho, se hallaba á 125 millas al norte de la isla de Flores.

FIRMA DE MARINA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho departamento:

Dejando en suspenso la aplicación de determinados artículos del reglamento de los cuerpos subalternos de la Armada.

—Disponiendo quede de cuartel el intendente de la Armada don Nicolás Franco.

—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento de expropiación forzosa de la zona militar.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de Infantería de Marina don Gregorio Granada, y la de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. José María Cervera y Castro,

NOTAS POLITICAS

Prórroga de los Consumos.

El ministro de Hacienda confirmó que se había concedido la prórroga para el año próximo del impuesto de Consumos a los seis Ayuntamientos que la tenían solicitada.

Suplementos de crédito.

El Sr. Urzáiz puso ayer a la firma del Rey tres decretos relativos a créditos suplementarios importantes en total 4 500 000 pesetas para pago de haberes a jefes y oficiales del Ejército.

Importación y exportación.

Dice un periódico que en breve se dictarán por el Gobierno importantes medidas relativas a la exportación.

La exportación se hará a base de reciprocidad, sobre todo para importar aquellas primeras materias indispensables para la subsistencia de industrias pequeñas que se crearon en España como consecuencia de la guerra.

La agricultura será preferentemente atendida, proporcionándole el sulfato de cobre y el azufre que necesita, y el ácido sulfúrico necesario para la preparación del suero bordelés con que se ataca la plaga en estado de larva.

Carabineros

Desde la playa.

El viejo año, con la última de sus horas, recoge el último de sus bárbulos, y allá se va con ancianas promesas y deseos no cumplidos. Bien vaya, si de su tiempo no deja atrás huellas de molesta indiferencia para el veterano Instituto de Carabineros. Y vaya con Dios, si el año nuevo, a pesar de los pesares y de los malos auspicios con que llega, trae mejores horizontes, y con ellos algo que resucite la inercia que aguanta la colectividad.

Sa va el año viejo, y tras de sí queda el rastro invariable de sus años presu-puestos, lo mismo, iguales, sin variaciones tal, y como los engendró el ambiente político de su fecha.

Un poco de interés, algo de buena voluntad y un vistazo al ventanal infortunado del organismo «Carabineros», hubieran sido suficientes para «carañar» unas cuantas pesetas que dejaran traslucir las simpatías, que bien merecen sus honrados servicios y sus positivos resultados en favor del Tesoro. Pero la política gubernamental ha tenido problemas difíciles que resolver, y en sus laboriosas soluciones no ha entrado, noble y generosa, la idea de prestar un poco de atención al benemérito Cuerpo.

Los mismos presupuestos, significan: un año más de paciencia, una era más de esperanzas, defraudadas, y una serie interminable de trabajosas horas en el penoso servicio, sin la justa recompensa.

Menos mal que a esto ya están habituados los Carabineros y su moralidad, y la disciplina que tienen como buenos soldados los presta al ento para esperar la ocasión que oportuna lleve hasta ellos las necesarias iniciativas con realidades de hechos.

Así podría asegurarse que la interior satisfacción, alma y fortaleza del espíritu que la sienten, no era una obligada necesidad de los deberes, sino movimiento impulsivo del agradecimiento justificado.

Pero como el amor al trabajo y la honradez en el servicio son cualidades morales que nacen y mueren con el propio individuo, no hay para que decir, que con mejoras y sin mejoras estas dotes que con virtuosa fe cultiva el carabainero dentro de su ingrata misión, están siempre latentes para mayor prestigio del uniforme que visten. Precisamente por esta razón es, y será siempre, digno el carabainero de que nuestros gobernantes se fijen y atiendan alguna vez sus muchas necesidades.

Y si en el año venidero, por «tas ó por nefas», porque los presupuestos no admitan alteraciones ó por lo que quiera que sea, no hay ni se encuentra posibilidad de hacer mejoras y aumentos imprescindibles, bueno será no olvidar en la primera ocasión cuántas y cuáles son las modificaciones a introducir para equilibrar los derechos de los carabineros con los de más organismos armados.

A pesar de esto, y contra todo esto, el Cuerpo debe de tener la satisfacción y la interior tranquilidad de que su dirección y mando está a cargo de bien conocida personalidad, que escudriña, justo y razonable todas las faltas y todas las necesidades; que ve necesarios y legítimos horizontes para la Corporación que manda; que se ha dado cuenta clara y exacta de lo que es y de lo que precisa, y lo que vale tanto ó más: que sus valiosas energías las pone sinceras y nobles a la prestación desinteresada de conseguir cuanto le sea dable conseguir en favor de sus inferiores. Y es indudable que de tan firme y generosa voluntad pueden esperarse sin desfallecer muchas de las mejoras y beneficios que no pueden pasar inadvertidas por el vasto campo de su cultura.

El digno general Arizón, es evidente que se da de recabar de los Poderes todo aquello que le permitan sus amplias facultades en bien de la prestigiosa Institución que manda, y dentro de su radio de acción no hay que dudar que llegarán a extirparle costumbres que, por

antiguas son estériles y entorpecen la buena marcha de la misión exclusiva de carabineros son inútiles desgastes.

No es sólo aumento de cantidades en los Presupuestos lo que hace falta, no; hay otras deficiencias y defectos que están íntimamente relacionados con la organización especial del Cuerpo, y para los que existe el remedio posible dentro de la acción del que manda. Son detalles de arraigado atavismo, que no han seguido el desenvolvimiento progresivo de los tiempos, ni las evoluciones naturales en los asuntos financieros que rectamente incumben desempeñar a la Institución de Carabineros.

Estos detalles y otros de menor cuantía no pueden escaparse a la perspicacia del general director, que más ó menos tarde hará resaltar la eficacia de sus gestiones.

Por lo menos, ya ha dado alguna prueba de ello en el corto tiempo de su mando.

Saludamos al 1916 y con la esperanza en él, tengamos la ilusión bienhechora de que no todo se ha perdido.

X Z

TRAGEDIA MARITIMA

Naufragio del «Benlliure»

En aguas inglesas, a la altura de las islas Scilly, ha naufragado el vapor «Benlliure», de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

Desde ayer comenzó a circular por Valencia la falta noticia.

Se decía que la Casa armadora había recibido un extenso telegrama de su consignatario en Liverpool, en el que se decía que el «Mariano Benlliure» se hallaba a la altura de las islas Scilly corriendo una grave temporal y en gran peligro.

Por la tarde se supo que, a juzgar por las últimas noticias recibidas por la Casa armadora, podía darse por segura la pérdida del «Mariano Benlliure».

Este barco salió del puerto de Valencia el día 2 de este mes, llevando consignadas a Liverpool 6.292 cajas de naranjas y 15.700 de cebollas. De Liverpool marchó a Glasgow, en donde cargó carbón para Génova.

Al salir de Glasgow le sorprendió un furioso temporal, viéndose obligado a volver al puerto. Partió de nuevo con rumbo a Génova, y en el camino se reducié el temporal, que le cogió a 40 millas de las islas Scilly. Viendo el capitán el peligro que corría el buque intentó embarrancarle, pidiendo auxilio, y expidió varios radiogramas.

Uno de estos radiogramas fué recogido por el vapor de la misma Compañía «Luis Vives», que se halla en Cardiff. Otro lo recogió el consignatario de la Casa armadora en Liverpool, quien comunicó esta primer noticia a Valencia.

Se supone que el «Benlliure», no pudiendo resistir los embates de las olas, se fué a pique y nada se sabe de la tripulación. Llevaba dicho barco 42 tripulantes, vecinos todos del Grau y Cabañal, excepto el segundo y tercer maquinistas, que eran catalanes.

Iba mandado por el capitán D. José Miguel Cogarra, natural de Villajoyosa y residente en Cabañal; tiene diez hijos.

El «Benlliure» pertenecía a la matrícula de Valencia desde el año 1912; medía 94,55 metros de eslora, 12,90 de manga y 7,88 de puntal, desplazando 3 000 toneladas.

Era uno de los mejores barcos de la Compañía.

Desde Inglaterra han telegrafiado que al recibir el radiograma pidiendo auxilio, la flota de torpederos ingleses acudió rápidamente al lugar donde se indicaba que se hallaba en peligro el buque y no encontró ningún rastro.

El almirantazgo inglés ha telegrafiado al ministro de Marina de España dándole el pésame por la pérdida del barco y de los tripulantes.

La Reina en el asilo de Santa Cristina

Su Majestad la Reina doña Victoria visitó ayer el asilo de Santa Cristina, acompañada del duque de Santo Mauro y de la señorita de Loygorri.

La Soberana fué recibida por los Sres. García Molina, los marqueses de Gorba y Valdeiglesias, D. Carlos Prats y D. Martín González, secretario de la institución.

La Reina, después de orar en la capilla, visitó la escuela de niños, a la que asisten 150. Uno de los colegiales leyó ante S. M. un capítulo de un libro. La Soberana elogió al pequeño por lo bien que cumplió su compromiso.

Estuvo luego S. M. en la escuela de niñas, cuyo número asciende a 76. Las niñas regalaron a S. M. un edredón y un pañuelo bordado.

Finalmente visitó la reina el comedor y repartió el pan a los infantiles comensales, que la vitorearon repetidas veces.

Su Majestad ofreció otear a los asilados una comida extraordinaria el día 1.º de Enero.

Al abandonar el local la soberana fué despedida por los mismos señores que la recibieron a su llegada.



Un puesto de observación de los alemanes a 300 metros de las trincheras enemigas.

Bombas de mano

1916

«Juicio del año? cualquiera acierta dado el descrédito de los profetas. Pero digamos, pues que se empeñan, que el año próximo, según las señas, será bisesto, y que habrá guerra é irán subiendo las subsistencias; y habrá una crisis de las pesetas que serán pocas las que se vean. Y ya no séigo, pues si seguiera profetizaba crisis de perras.»

Bombas.

Mañana, con motivo de la festividad del día no se publica este periódico.

31 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra

Impresiones

A pesar de las dificultades con que tropiezan las marchas por las montañas albanesas, los búlgaros han conseguido ocupar El Bessan, y el ejército serbio sigue en un éxodo desastroso.

Las noticias del ejército del Rey Pedro no pueden, en efecto, ser más lamentables. Columnas extraviadas, otras sin abastecer, y es de suponer que desprovistas de material de guerra; soldados que perecen de hambre, todos los horrores de una campaña devastadora. No puede por eso darse crédito a quienes creen capaces de reorganización esos restos, para que vuelvan a desempeñar misión importante en los Balcanes. Esa misión ha concluído.

El resto de las operaciones militares no ofrece interés: lucha en los Vosgos por la posesión del Hartmannsweller, lucha en el Isonzo, lucha en el Duna y los atrincheramientos del Sareth y el Pruth; pero todo con carácter local, respondiendo a iniciativas tácticas, sin ningún plan estratégico.

Lo más importante es la acentuación en Inglaterra del movimiento en pro del servicio militar obligatorio. Dicen los periódicos ingleses que ya puede considerarse establecido ese servicio respecto a los celibatarios, y según parece, tal acuerdo ocasionará algunos cambios en el Gobierno inglés.

Una de las revoluciones más hondas que habrá producido esta campaña es la de que Inglaterra llegue al servicio obligatorio. Es tan contrario a sus tradiciones, a su carácter, a su confianza en sí mismo, que la adopción del sistema implica dos cosas: la enorme gravedad del momento, y la firme decisión de luchar a muerte con Alemania.

Cómo extrañar que el Gabinete se tambalee, que la Prensa discuta, que la opinión se emocione, cuando después de la actividad de la flota y de la movilización industrial de las fábricas, el pueblo advierte la necesidad de convertirse en potencia militar terrestre?

Diario Oficial de mañana

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Condecoraciones. Se concede la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, al primer teniente de Caballería (E. R.) don Luis Collar Morera.

—Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador de Industria militar, a los farmacéuticos mayores D. José Ubeda Corral y D. Juan Castell y Pacamíns.

—Idem permuta de una cruz roja del Mérito Militar por otra de primera clase, al segundo teniente de Infantería D. Telesforo Cayuela.

Destinos. Destinase a las Fuerzas indígenas de Melilla al médico primero D. Leonardo Fernández.

Se autoriza cambien entre sí de destinos los médicos primeros D. Rafael Rodríguez y don León Romero, y los músicos mayores D. Juan Daranes y D. Emilio Gutiérrez.

—Destínase a las Fuerzas indígenas de Melilla a los veterinarios primero y segundo don Alberto García Gómez y D. Miguel Ortiz de Elguea.

—Se aprueba el cargo de vocal ante la Comisión mixta de Cáceres a favor del comandante de Infantería D. Mario Escudero Gómez.

Supernumerarios. Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo los primeros tenientes de Artillería don Carlos Muñoz Roca y D. Juan Pérez de Guzmán.

Retiros. Se concede el retiro para Málaga, al teniente coronel de la Guardia civil D. Benigno Gutiérrez, y para esta corte, al capitán cabo de Alabarderos D. Manuel Blasco Moya.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes de Infantería don Antonio Sánchez Nogués y D. Diego Mateo, y al segundo teniente (E. R.) D. Manuel Hurtado.

Residencia. Se autoriza al inspector médico de primera D. José Chelero y Fanés, para que fija su residencia en León.



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, EL «DIARIO OFICIAL» DE HOY CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Estado Mayor. Ayudante.—Cesa de ayudante a las órdenes del teniente general Luis Mackenna, el teniente coronel D. Ramón Mucientes.

Retiro.—Se concede el retiro para Madrid, al teniente coronel D. Cándido Ruiz Martínez.

Destinos en Infantería. Coronales: D. Luis Carniado y D. Bernardo López Antequera, ascendidos, pasan a excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. José Murillo, al regimiento Américo; D. Jorge Ruiz, al de Asia; D. Pedro Verdugo, al de Garelano; D. Dámaso Jesús Ibañeta, al de Tetán; D. Antonio Vázquez de Aldana, al de América; D. César Muro, al de San Quintín; D. Quirico Aguado y D. Mario Ruiz de la Torre, al cuadro de C. uita; D. Pascoal Grecia, al regimiento Borbón; D. Lorenzo Lambarry, al de Extremadura; D. Joaquín Guerra, ascendido, del de Guadalupe, al mismo; D. Julio Suso, a la zona de Manresa; D. José Castro, a la de San Sebastián; D. Pedro Clauna; obrirant, a la de Bstanzas; D. Luis Aguirre, a la de Pamplona; D. Narciso Jiménez, a la de Alariz; D. Antonio Melo, a la de Soria; D. Manuel De-Vos, a la de Cangas de Onís. D. Manuel Lillo, a la de Castellón, D. An-

tonio Pintos, a las prisiones militares de Barcelona; D. Juan García y Gómez Caminero, ascendido, agregado a la Legación de España en Río Janeiro, continúa; D. Rafael Echevarría, al regimiento San Marcial; D. Adolfo Díaz Enríquez, a la de Bilbao.

Comandante: D. Manuel Torres Madrid, al regimiento de Asia; D. Germán González, ascendido, de Sr Quintín al mismo; D. Manuel R. mereles; a Cazadores de Estella; don Enrique Muñoz Gut, a Fuerzas regulares indígenas de Melilla; 2; D. Manuel Pacheco, al cuadro Larache; D. Rafael Cantalapiedra, a Fuerzas policia indígena Larache.

D. Francisco Reinoso, a juez instructor en Ceuta; D. José Uscr, a la zona de León; don Florncio Latorre, a la zona de Soria; D. González García Ruiz, a la de Durango; don Manuel Marciano, a la de Castellón; D. Enrique Haldago, a la de Burgos; D. Miguel Carbonell, a la reserva de Valdeceras; D. Arturo Clossas, a la del mayor Comisión mixta Salamanca; D. Francisco García de Pareda, a oficial mayor Comisión mixta Ciudad Real, don Cándido García y D. Arturo Aracaz, a excedentes primera región.

D. Lamberto de los Santos, a excedente Melilla; D. Román Bayo y D. Rafael Colorado, a excedente primera región; D. Fernando Ruiz de Bustillos, a excedente segunda región; D. Marcial Sánchez Barcáiztegui, a excedente cuarta; D. Emilio Ferrer, continúa supernumerario; D. Ricardo Barcenilla, a excedente sexta región, y D. Antonio Acodo, al regimiento Coyuanga.

Comandante (E. R.): D. Eduardo Martín, a la zona de Málaga en situación de reserva, y D. Adolfo García Padilla, a la de Madrid en situación de reserva.

Capitane: Se disponen los cambios de destinos desde las zonas de Reclutamiento a las Cajas de Retirada y coveresa de los capitanes elegidos cujeros; como estos destinos en nada afectan a la movilidad de los interesados, no los publicamos.

D. Joaquín López-Dórga, al regimiento de Andalucía; D. Francisco Javier de la Cuesta, al de Cantabria; D. Vicente Villarejo, al de Aragón; D. Mateo Castillo, al de Guipúzcoa, y D. José J. Ménez, al del Príncipe.

D. Fernando Huelo, al de B. ión; D. Luis García Poveda, al regimiento Toledo; D. Luis Ruiz de Galarreta, al de América; D. Enrique Casado, al de Guipúzcoa; D. Manuel Coronel, al de Granada; D. Eladio Carnicero, al de Burgos; D. Manuel Bassa, al de Sevilla; don Pablo Arco, al de Navarra; D. Manuel González, al de Castilla; D. Federico Pradas, al de Navarra, 25; D. Emilio Salgado, al de Vizcaya.

D. José García Salas, al de Toledo; don Angel Urreiztieta, al de Garelano, 43; don Vicente Herrero, al de Andalucía; D. Florian Huertas, al de G. valinas; D. Emilio Tapia, al de Cantabria; D. Manuel Estiñe, a Cazadores de Reus; D. José García R. idríguez, a la caja de Salaguer; D. Antonio Prieto, a la de Manresa.

D. Ricardo Salinero, a la de Zamora; don Nemesio B. rrucco, a la de Calatayud; D. José Ruiz Morales, a la de Palencia; D. Jesús Díaz Miro, a la de T. rnel; D. Manuel Castañá, a la de Villanueva de la Serena.

D. Vicente García Gambarta, a la de Soria; D. Cayetano Freixa, a la de Mataró; D. Tomás Sevillano, a la de Huerca. l. vera, y D. Francisco García Plaza, a la reserva de Palencia.

D. Francisco Bardaxi, a la reserva de T. afa; D. Ricardo Bassi, a la de Huerca. l. vera; D. Luis Vega Ochoa, ascendido, alumno Escuela Superior Guerra, continúa; D. Ricardo Ciudad, al cuadro Ceuta; D. Francisco Flores, al de Melilla; D. Humberto Gil, al regimiento de San Fernando; D. José Díaz Balmisa, a Cazadores Teriá; D. Eduardo Oyarzabal, a Cazadores Chiclana; D. Alberto Galiana, a Cazadores Talavera; D. Enrique Fernández Pérez y D. Juan Mendic. za, a Cazadores Las Navas.

D. Joaquín Navazo, al cuadro de Larache; D. Luis Berenguer y D. Arsenio de Pedro, al grupo fuerzas regulares indígenas Larache, 4; D. Gabriel Vázquez, al regimiento de Saboya; D. Juan Gallart, al de Córdoba; D. Federico Vázquez, al de Borbón; D. Antonio Larrondo, al de Wad-Rás; D. José Deus, al de Ceuta; don Guillermo Cavestany, a Cazadores de Madrid; D. Carlos García, a Cazadores de Barbastro; D. Rafael Bararuo, a Arapiles; D. José Gutiérrez, a Llerena.

D. Luis Araujo, al regimiento Serrallo; don Gabriel de Laoy, al cuadro de Larache; don Francisco Palacios Bastús, D. Fernando Lías y D. Francisco Franco, al grupo fuerzas regulares indígenas Melilla, 2; D. José Rodríguez Izurrutegui, a Cazadores Alfonso XII; D. Julián Losada, al grupo fuerzas regulares indígenas Ceuta, 3; D. Arturo Fernández de Arellano, al regimiento Toledo; D. José Gutiérrez Calderón, a la reserva de Barbastro, y D. Guzmán Nebot, al cuadro de Melilla.

Capitane (E. R.): Además de los cambios entre Zonas y Cajas, como en los del mismo empleo, de activo, se publican los siguientes destinos.

D. José Pérez Martínez, a la reserva de Gijón; D. Manuel Sánchez Segura, a la de Valverde del Camino; D. Nicolás Castellanos, a la de Motril; D. Eduardo Urenda, a zona de Valladolid, situación reserva; D. Rafael Gijón, a la zona Granada, situación reserva; D. Antonio Barba, a zona Huelva, situación reserva; D. Ventura B. quete L. ete, a la de Coruña, situación reserva, y D. José Jaime Cortecero, a la de Madrid, situación reserva.

Primeros tenientes: D. Miguel García Rodríguez, al regimiento de Isabel II; D. Zilio García, al de Isabel II; D. Alfonso Uggall, a Cazadores de Barcelona; D. Fernando González Muñoz, al regimiento de F. avia; D. Diego Fernández, al de Navarra; D. Miguel Zabala, al grupo fuerzas regulares indígenas Melilla, 1; D. Juan Salsfranca Berríos, al de Melilla, 2; D. Narciso Sánchez Aparicio, al regimiento Melilla; D. Francisco Pérez Vailla, al de Borbón; D. Luis Villar Oleta, al de la Princesa; D. José Sanles, al de Granada; D. Luis Quiroga, a Cazadores de Barcelona; D. Felipe López Chaves, al regimiento Vergara; D. Gonzalo Rodríguez, al del Príncipe; D. César Colomer, al de Tetán.

D. Miguel de la Rosa, al regimiento Zaragoza; D. Santiago Neira, al de la Princesa; don Teodoro Arredonda, en comisión en la Academia de Infantería, al regimiento Soria, y continúa en dicha comisión; D. Leopoldo Menéndez, al de José Arana; D. Carlos Vélez López, D. Ramón Fanego, D. Luis Muñoz y D. Luis Valcázar Crespo, al grupo fuerzas regulares indígenas Melilla, 2; D. Eduardo Morales Durillo, al cuadro Melilla; D. José Navarro Margati, al regimiento Saboya; D. Pedro Fuentes, al de Saboya.

D. Angel Liberal á Cazadores de Barcelona, y D. Enrique Alonso, al regimiento de Oumba.

Primeros tenientes (E. R.): D. Manuel Lobillo, al regimiento de Guipúzcoa; D. José Pabón, al de Cerdeña; D. Manuel Díez, al de Cerdeña; D. Camilo Baneito, al de Saboya; D. Manuel Cuenca, al de Mallorca; D. Luis Trives, D. Domingo R. bio, D. Rafael Torres y D. Gervasio Pérez, al regimiento Serello; D. Emilio Lagares, al de Cantabria; D. Agapito Pizarro, á fuerzas regulares indígenas Luchas, 4; D. Andrés Molina, á la reserva de Loros; D. Angel Montende, al regimiento Albuera, y D. Martin Rengel, á la reserva de Ciudad Rodrigo.

Además de estos destinos se disponen los de cambio entre zonas y cajas de aquéllos, que son nombrados ó cesan de habilitados y que no publicamos por no afectar en nada al cambio de residencia de los interesados.

Segundos tenientes: D. Sebastián Munilla Gallo, D. Antonio Sintas y D. Manuel Garcia Sarna, al regimiento San Fernando; D. Julio Rodriguez Gómez, al de Cerdeña; D. Felipe Cabezas, al de Melilla; D. Joaquín Ramonet, al de Africa; D. Luis Alfaro del Puyo y don José Jordá Cantó, á Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Pedro B. anco, al regimiento de Saboya.

D. Francisco Sáinz, al de Mallorca; D. Valentin Alonso, al de Córdoba; D. Juan Peralta y D. Enrique Lorea, al de Wad-Ras; D. Roberto Cereceda, á Cazadores de B. rbaastro; don Elias Gallardo, al de L. erens; D. Manuel Miranda, al de Madrid; D. Jose Harmosa, al de Alfonso XII.

D. Adolfo Garcia, D. Manuel Priego, don Juan Banqueri y D. Lorenzo Córras, al regimiento Serrallo; D. Antonio Sender, al de Ceuta; D. Carlos Guerrero, al cuadro de Ceuta; D. Juan Sánchez, al regimiento de Gacelano.

D. Joaquín Ríos y D. Antonio Llorente, al cuadro Ceuta; D. Jesús Ruiz y D. Gonzalo Peña, al cuadro Ceuta y en comisión á la Sub inspección tropas y asuntos indígenas; don Luis Arroyo, al cuadro Ceuta; D. José de los Santos, al regimiento Vizcaya; D. Manuel Méndez Vigo y D. Pedro Fernández, á Fuerzas regulares indígenas Melilla, 2; D. Juan de Oleza Bestard, á Cazadores Navas.

D. Manuel Jaén, al regimiento Extremadura; D. Joaquín López Ibañez, al de Guadalajara; D. Ceferino Garcia, á Covadonga; don César del Villar, al de León; D. Luis Samper, al de Asturias; D. Antonio Vidaurte, al del Rey, y D. Vicente Debesa, al de Sevilla.

Segundos tenientes (E. R.): D. Leopoldo Gil, á la zona S. govia; D. Antonio Domínguez, al regimiento de Vizcaya; D. Juan Barceló, al de Cerdeña; D. Pedro Campanaga, al de Melilla; D. Calixto Santamaría y D. José Rodríguez Mangado, al de Córdoba; D. Manuel de Pedro, al de Vad Ras; D. Manuel Hurtado, á Cazadores Arapiles; D. Manuel Villalobos, al regimiento Toledo; D. Benigno Otero, á la caja de Zamora.

D. Pedro Fernández, á Vad Ras; D. Agustín López Corcúa, á la Rina; D. Angel Cuenca, á la reserva de Gatafi; D. Mariano Satchoz, á la zona de Toledo; D. Basilio Andrés, á la de Oviedo.

Cuerpo de Oficiales Militares. Destinos.—Los oficiales segundos D. José Acebal Alvarez, D. Enrique Tovar Pastor y D. José Martí Alba, que en su anterior categoría estaban destinados, cubren la plaza de oficial segundo, el primero y el último en el Archivo general militar y en comisión en este Ministerio y en la Subinspección á las tropas de la quinta región, respectivamente, y el segundo en la Capitanía general de la cuarta región, continuarán en sus respectivos empleos destinados de plantilla en el mencionado Archivo general militar y Capitanía general de la cuarta región.

Auxiliares de Intendencia. Nombramientos.—Se nombra escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con carácter provisional, al sargento de Intendencia Salvador Poggio M. rell, por ser el más antiguo de la escuela de aspirantes preferentes para ingreso en el citado cuerpo, debiendo prestar sus servicios en el Establecimiento Central de Intendencia.

CARABINEROS Noticias oficiales de la Dirección. Rescisiones de compromiso.—Les ha sido concedida la rescisión del compromiso que con el Cuerpo tenían contraída á los individuos siguientes:

Cabo, Antonio Martínez Domínguez y carabineros Francisco Pascual Alvarez, Tomás Poveda Gomis, Fernando Chapin Cumplido, Ramón de Garcia Torquemada, B. tolomé Bastard Sbert, Francisco Torres Loenjo y Diego Moya Carrero.

Reenganchos.—Han sido clasificados dentro de los períodos de reenganche que se expresan á los sargentos siguientes:

D. Rafael Mateos, dentro del primero; don Manuel Arias y D. Angel Garcia de la Moya, dentro del segundo; D. Pedro Pérez Piñeira, D. Juan Rodríguez Vargas, D. José Enriquez D. Lecadio Robles y D. Antonio Gil, dentro del tercero, y D. Jesús Fernández, D. Amaro B. rroguero, D. Domingo Moli, D. Juan Rodríguez Peña, D. Antonio B. anco y D. Manuel H. rnández, dentro de la continuación sin compromiso fijo.

El crimen de Colmenar ¿Hay cómplices? De los trabajos realizados últimamente por el Juzgado, parece desprenderse que hay varios cómplices del doble asesinato de Colmenar.

—¿Para qué llevas eso en este tiempo? Vicente Heras, que tenía su residencia en Chinchón, contestó: —Lo quiero para entretenerme en Chinchón. Este extremo sorprendió, naturalmente, al vecino intrusante, máxime cuando Vicente no sabe podar ni se dedica á las labores del campo. El vecino declarante añadió, al ser interrogado por la Guardia civil, que la dirección que llevaban Julio y sus parientes era la de la casa de Ignacio Hernández.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones: Se dispone que embarque en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Juan Jácome. —Idem en el «Audaz», el maquinista oficial D. José Arias. —Idem en el «Río de la Plata», el de igual clase D. Manuel Osorio. —Idem en el «Extremadura», el maquinista D. Nazario Ledo.

Asociación de la Prensa

El insigne cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional, prepara una serie de conferencias cervantinas para el año entrante de 1916. Esas conferencias serán, á buen seguro, el bocanudo más sabroso de las llamadas fiestas del Centenario, que acaso la suerte adversa no permitirá celebrar con la esplendor que tendría derecho el más glorioso de los españoles de todos los siglos. El Sr. Rodríguez Marín ha tenido la galantería de ofrecer á la Asociación de la Prensa la primera de sus conferencias cervantinas. Se fijará la fecha de la conferencia en la primera reunión de la Junta directiva, muy reconocida, en nombre de la Asociación y en el de la Prensa, al ofrecimiento del Sr. Rodríguez Marín.

EL AÑO QUE VIENE

El próximo año, 1916 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo) es el 5916 de la creación del mundo, el 4263 desde el diluvio universal, el 2667 de la fundación de Roma, el 1883 de la muerte del Redentor, el 1747 de la destrucción de Jerusalén, el 820 de la primera Cruzada, el 444 de la impresión de América por Colón, el 76 del descubrimiento del telégrafo, el 76 del empleo de los siglos de Correas, el 40 de la restauración de la Mona quita española, el 39 del invento del teléfono y el 19 del descubrimiento de la radiotelegrafía.

Enero.—Comienza en sábado. El jueves siguiente es la fiesta de los Santos Reyes. El segundo domingo, el Dulce Nombre de Jesús. El día 20, eclipse parcial de Luna, visible en España. Febrero.—Tiene veintinueve días. El día 3, eclipse total de Sol, visible como parcial en España. El día 20, domingo de septuagésima. El 27, idem de sexagesima. Marzo.—El 6, domingo de quincuagésima (Carnava). El 8, miércoles de Ceniza. La fiesta de San José en domingo. La de la Encarnación en sábado. Abril.—El 9, domingo de Pasión; el 14, Viernes de Dolores; el 16, Domingo de Ramos; el 20, Jueves Santo; el 23, Domingo de Pasqua. Mayo.—Domingo 14, el Paroecinio de San José. Junio.—El 1 la Ascensión del Señor; el 11, el Domingo de Pentecostés ó Pascua del Espíritu Santo; el 13, la Santísima Trinidad; el 22, Santísimo Corpus Christi; el 30, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Julio.—El día 2, fiesta del Purísimo Corazón de María; el 15, el p. se de Luna, en parte visible en España; el 3, eclipse anular de Sol, invisible en España. Agosto.—Martes 15, la Asunción de Nuestra Señora. Septiembre.—La Virgen de Guáa es en viernes. Octubre.—Nuestra Señora del Rosario se celebra el 7. Noviembre.—La festividad de Todos los Santos es en miércoles. Diciembre.—El día 3, primer domingo de Adviento; el 24 eclipse parcial de Sol, visible en España; la Pascua de Navidad es en lunes. Termina el año en domingo.

Estafetas militares El Sr. Francisco Rodríguez ha celebrado una conferencia, á la cual seguirá en breve otra, con el ministro de la Guerra, con objeto de tratar de la resolución de algunos extremos que permitirían la implantación de una reforma de gran importancia y de interés para el Ejército. Por virtud de ella se implantaría el servicio de estafetas militares, servidas por los mismos funcionarios afectos al servicio de las armas, y los cuales, en tiempo de paz como en ocasión de guerra, servirían á las unidades del Ejército obtener, no sólo el beneficio actual de recibir alguna clase de correspondencia, sino el de, cumpliendo éste, contar con la posibilidad de imponerla, cualquiera que fuera la naturaleza del envío y la utilización de todos los servicios completos.

El general Alfau

Procedente de Burgos ha llegado á esta Corte el general Alfau, nombrado recientemente capitán general de Cataluña. Viene á dar las gracias al Rey por su nombramiento y á recibir instrucciones del Gobierno. Esta mañana estuvo á presentarse al ministro de la Guerra. La estancia del general Alfau en Madrid será muy breve.

LIBROS

«El Año germanófilo.»

«El Año germanófilo es un libro de 210 páginas que acabó de publicar los distinguidos periodistas redactores de «El Correo Español», D. Claro Abades y D. Manuel Avello. Contiene un prólogo de D. Jacinto Benavente, juicios y opiniones de Vazquez de Mealla, Rodríguez Marín, Cotarelo, Carracedo, Commelarán y otros ilustres intelectuales; numerosos grabados y, además del santoral de cada uno de los días, el hecho más culminante ocurrido en la guerra europea. La obra de los señores Avello y Abades que acaba de publicarse es, además de interesante, útil para recordar las fechas en que ocurrieron las acciones más importantes. Sólo cuesta una peseta el ejemplar.

¡¡QUÉ FRÍO!!

Hace un día de perros, ¡¡amará, qué día!; y hay nieve en los cerros y en la serranía.

Los copos de nieve coronan las crestas. Se arriesa la plebe ¡¡oh nieve funesta!

Cristales de hielo es el agua clara. ¡¡Así da recelo lavarse la cara!

Y la gente acorcha la manta se líra; así se preserva de una pulmonía.

Los altos de hogar «estiran la pata». ¡¡Quién lo va á dudar: es un frío que mata!

¡Siete bajo cero! Se impone la estufa; para el carbonero menuda cotufa.

La hñas maldicen el tiempo actual; pues, con razón, dicen que les va muy mal.

¡Está el tiempo bueno— Pepita exclamaba—, pa estar al sereno pelando la pava!

¡Recontra qué helada; cómo aprieta el friol! ¿Estás constipada, Lués, amor mío?

Cerca del brasero juega la familia, y á Luis un «¿quiero» ha largado Emilia.

Enero, no aprietes; de erudo bisonas. ¡Más que los fletes que dan las patronas!

F. y F. Bernal.

EL DINERO Y LA GUERRA

Italia, que ha estado vacilando diez meses antes de lanzarse á la guerra, en los siete meses que lleva, ha realizado dos empréstitos de 1.000 millones de liras cada uno, y además le ha anticipado el Banco de Italia 1.200 millones.

Se han visto obligados á reforzar los ingresos con nuevos impuestos, entre los que se cuentan:

Contribución de un céntimo por lira de renta sometida á impuesto directo ó sobre toda cantidad pagada por el Estado; impuesto de 10 por 100 sobre los capitales que usufructúan un beneficio superior á 10 por 100. procedentes de los administrados del comercio é industria para la guerra; este impuesto es progresivo, y su escala termina en 30 por 100; aumento del recargo sobre el timbre de anuncios de cinco céntimos por 25 centímetros, y hasta 30 céntimos por metro. Aumento de dos liras sobre las bicicletas, de 10 céntimos por kilo de sal, de un céntimo por cada caja de 50 cerillas de madera ó de 20 cerillas de cera y elevación de 15 á 20 céntimos en el timbre interior.

MAURA EN LA CRISIS

Al resolverse la última crisis y llamar á consulta S. M. el Rey á los altos políticos, D. Antonio Maura dió un consejo por escrito, en los términos siguientes: «Señor: El dictamen, que en ocasiones pasadas, y mi conducta, que al menos abona la sinceridad, denotan que, á mi parecer, sólo un cambio de sistema podría, si no resultase tardío, evitar que los principales asuntos políticos de España sigan de mal en peor.

Las orientelas que manejan por tandas las cosas del Gobierno están cada día más divorciadas de la generalidad nacional. Zonas de éste han de ser los verdaderos partidos, quienes aclaman más que eligen las personificaciones auténticas de sus alientos y comunican al Poder energías vivas, acordadas con necesidades y anhelos sociales.

Pero ahora comparten el dominio los séquito de furrieles y abanderados de Real nombramiento; agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen los reproches en la natural y perenne residencia de las soberanías ante los pueblos que rigen. Ministros que gobiernan en virtud del man-

dato popular, bien acogido por el Monarca, se sienten vigorizados por la fidelidad al ideal, que tiene por propio significado político, con el cual prevalecen ó censan, dejando en este caso vez para ejes aciertos; pero los otros ministros ven en toda pugna un desgaste de su energía inicial, y de etapa en etapa, en lugar de encarnaciones de la justicia, de la autoridad y del bien público, se hacen sündicos de cuantos apetitos é intereses se les oponen, entre los cuales los más bastardos comparecen llamándose á la parte y desalojan y suplantán á los legítimos.

Claro ejemplo el Ministerio que dimitió ayer. No ha gobernado un solo instante. En habiendo opositores nunca hizo prevalecer la justicia ni la pública conveniencia, aun proclamándola, y, naturalmente, se desvaneció al faltarle la condescendencia de aquellos enfrente de quienes para ser realidad debiera haber significado una clara contraposición y una energía positiva. A la vez que los titulares de los oficios, se desautorizan y enervan quienes esperan reemplazarlos envueltos en común responsabilidad y franqueza.

Seguiese de todo ello el vacío solitario que se experimenta en las Cortes del reino. Para medir su degeneración bastaría lo acaecido ayer al sólo intento de averiguar si el Ministerio contaba con mayoría, la cual era indispensable para legitimar, no sólo su existencia presente, sino también la pretérita. Todavía es más lastimosa la otra medida que se pudo tomar en las sesiones bochornosas donde fué aprobada la vigente ley de Presupuestos.

Este sistema, del cual aparté mi responsabilidad, me parecía funesto en tiempos normales; centuplicado motivo hallo ahora cuando los efectos actuales y las tremendas contingencias de la guerra requieren que, cual acontecimiento cualquiera, no solamente las fuerzas directoras de la opinión concertasen, uniendo su ahínco para ponerles á salvo, si no despertaren y saltaren, el patriotismo por todos los ámbitos de la Monarquía, en vez de adormecerlo con fingimiento y enervarlo con el escándalo que los bandos prodigan.

La misma regularidad argumentaria con que éstos alternan en la dominación del ánimo popular de que no son sus conveniencias propias las que deciden la mudanza, siquiere cada día más desamparada y más ausente, y así en medio de la presente conflagración permanecen enajenado, deentendido de la suerte de su patria y de su raza.

Año año estuvo unánime el Congreso contra la política que se practicaba y que, no obstante, ha proseguido en la zona española de Marruecos.

Ayer hubo otra vez unanimidad acerca de la urgencia y del método para remediar nuestra indefensión; pero esta altísima sagrada obligación, á increíbles naderías quedó por tergada.

Opino que cualquier modo de perseverar en tal sistema frustrará los desvelos y esterilizará las individuales prendas de saber y de inteligencia y de buena voluntad, que no desconozco ni escatimo, en hombres insignes dignos de respeto y de admiración en unas y otras agrupaciones políticas.

Apenas columbro diversidad entre los términos de la opción que el sistema establecido ofrece á V. M.; otro Ministerio con igual denominación el que actual, un Ministerio liberal ó un Ministerio liberal democrático, aunque se extienda al reformismo, aunque se forme con personas meritisimas, siempre que venga, como parecerá venir, á la prosecución de esta habitual existencia política, resultaría ineficaz.

En el trance actual la enmienda habría de consistir en desentenderse de todo miramiento subalterno y buscar con obras decididas, austeras y vigorosas de abnegado patriotismo, el contacto vivificador con el alma verdadera de la nación, escudando de su letargo.

Ignoro si para esta obra nos queda ó no tiempo; es enigma escondido en el arcano de la guerra; más á buen recargo que cada día se hará más tardío en el intento.

Quien tiene mis convicciones no puede aconsejar á Vuestra Majestad que lo demore. Sólo Dios sabe el espacio que le queda á España para acudir á su salvación.»

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, El velón de Lucena, El roble de la Jarosa y Ohiquita y bonita. PRINCESA.—A las 9,45, El Duque de El. COMEDIA.—A las 10, La propia estimación. ZARZUELA.—A las 10 y 1/2.—El delito. APOLO.—A las seis, ¡Hijo del Sol! A las diez y cuarto, Diana cazadora ó pena de muerte al amor. A las once y tres cuartos, La estrella de Olimpia. PRIOE.—A las diez, Los magyares. COMICO.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

CERVANTES.—A las seis y media, La frescura de Lufuente. A las diez y media, La frescura de Lufuente.

NOVEDADES.—A las seis, El siglo de oro. A las siete y cuarto, Los pitaros años. A las nueve y cuarto, Primer amor. A las diez y cuarto, Cine Fantomas. A las once y tres cuartos, El tío de las caídas.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Bataca, 0'80.—Preferencia, 0'50.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación á la de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, varietés internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.

TRIENÓN PALAOE.—Cinema aristocrático.—Tdos los días á las cinco.—Grandes estrenos.—Bataca, 0,40.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco á una.—«Dote fascinatora» (exclusiva).—Grandes éxitos: «Las garras del destino» (cuatro partes), interpretado por «El Duende de la Colegiata» (exclusiva); «Vida vendida» (cuatro partes, exclusiva); «Amor y espartimos» (exclusiva); «Cosas de Mabel» y otras.

El miércoles, «Viejos corazones».—El viernes (9' aristocrático), inauguración del Kinemacolor la fotografía tomada en sus colores naturales, no pintada. Asontamiento cinematográfico. La bellísima actriz de fama mundial Hesperia, interpretando magistralmente «La dama de las Camelias», comprada legalmente la exclusiva al concesionario para España por esta empresa (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). En breve, «Maciste».

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, Cédulas hipotecarias, Obligaciones de Banco de España, etc.

TIPOGRAFIA «SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbieri, núm. 8.

— SOBRE — MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y esta de Africa.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los catálogos Administraciones de Correos, á 35 céntimos.

Oñeñas, GOYA, 6, Madrid.

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE GENEROS DE PUNTO, PAQUETERIA Y MERCERIA. Julian Lopez Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra e Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellon). Modelos especiales para regiones de piso humedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo. Frisas, Paños, Capotes de Monte, Mantas de cama, para campo y viaje.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES: Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales. Aceites minerales y Grasas. Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Coqueas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos.

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL". PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON. COMO ESTE MODELO -- En Box Calf negro, cosido. 12.50. En charol extra. 18,00. PEDID CATALOGO Apartado, 559.-Madrid

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. Atocha, 113, Madrid. TELEFONO N.º 2913. Contrata de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID.

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas. DEPOSITO, E. ALONSO, Mayor, 3. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERIFERIAS.

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID. Armas nacionales y extranjeras.--Artículos de sport y viaje.--Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos.

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadena para abanicos Lampistería, etc.

TRAJES A PLAZOS. PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. SASTRERIA NACIONAL. FUENCARRAL, 70. ENTRADA, SANTA BRIGIDA, 2.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VED PRECIOS Y CLASES. Especialidad en cuellos de piqué para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18.

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponaz para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina. Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808. O a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y OOSTAFIERME. El vapor «Antonio López» saldrá el 15 de Enero de Barcelona, el 20 de Málaga y el 30 de Oádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENÉREOS. SÍFILIS. Admitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Robb Costanzi. Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Depósito exclusivo, la propia casa para Italia y España, Aragón. Paseo Escudidero, núm. 3 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios. Alenlá, 43.--OFICINAS, Caballero de Gracia, 66. "EL GAITERO" La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).